Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

RESOLUCION I.M. Nº 746 /2.022.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO DE CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN LAS CALLES BLAS NUÑEZ, TOVA MASKOI, CAÑADA STRONGEST.

Mariano Roque Alonso, 20 de Mayo de 2.022

VISTO: El Memorándum Nº 142/2.022, de fecha 20 de Mayo de 2.022, de la Dirección de Obras e Infraestructura de este Municipio, presentado en Secretaría General en fecha 20 de mayo de 2.022 y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el memorándum aludido solicita la aprobación del Plano de Construcción de nuevos Empedrados en las siguientes calles;

- Blas Núñez, Barrio María Auxiliadora.
- Tova Moskoi, Barrio Arecaya.
- Cañada Strongest, Barrio Central.

Adjuntándose a la misma el Plano Aludido.----------

Que, la Ley Nº 3.966/2.016 "Orgánica Municipal" en su ***Artículo 12*** "De las Funciones Municipales" establece que "...las municipalidades, en el ámbito de su territorio, tendrán las siguientes funciones... en materia de infraestructura pública y servicios; a-) La construcción, equipamiento, mantenimiento, limpieza y ornato de la infraestructura pública del Municipio...". Además, ***el Artículo 51*** de la misma Ley establece Deberes y Atribuciones del Intendente, ***inc. t,*** *"efectuar las demás actividades administrativas previstas en la legislación vigente, como así mismo, aquellas que emerjan de las funciones Municipales".*----------

POR TANTO; en uso de sus atribuciones otorgadas por la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal, el Intendente Municipal de la Ciudad de Mariano Roque Alonso.----------

RESUELVE:

ART. 1º APROBAR, el plano de Obras de construcción de **nuevos empedrados en las calles Blas Núñez Bº María Auxiliadora, Tova Moskoi, Bº Arecaya, Cañada Strongest, Bº Central** de nuestra ciudad, presentado por la Dirección General de Obras e Infraestructura del Municipio, por los motivos expuestos en el exordio de la presente Resolución.----------

ART. 2º TÉNGASE POR RESOLUCIÓN, comuníquese a quienes corresponda, regístrese y cumplido archívese.----------

Secretaría Gral.

SANDRA VIDALLET
Secretaria General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Secretaría Gral.

CAROLINA ARANDA F.
Intendente Municipal

INTENDENCIA

Roque Alonso

MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Dirección de Obras

MEMORANDUM 142/2022

DE	:	Dirección de Obras e Infraestructura
A	:	Intendencia
REF	:	Aprobación de Plano
FECHA	:	20 de Mayo del 2022

A través de presente se solicita la aprobación de plano para la construcción de empedrados nuevos en las sgtes calles:

- Blas Nuñez Bº Ma. Auxiliadora.
- Tova Maskoi - Bº Arecaya.
- Cañada Strongest Bº Central.

Ing. Lucas Maldonado
Director
Dirección General de Obras e Infraestructura

Sin otro particular.-

Atentamente.-

Carolina Aragón
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso

V°B°

A Sra Gral.

Katherine
13:00

Detalle de Empedrado
Calle Capellán Blas A. Nuñez

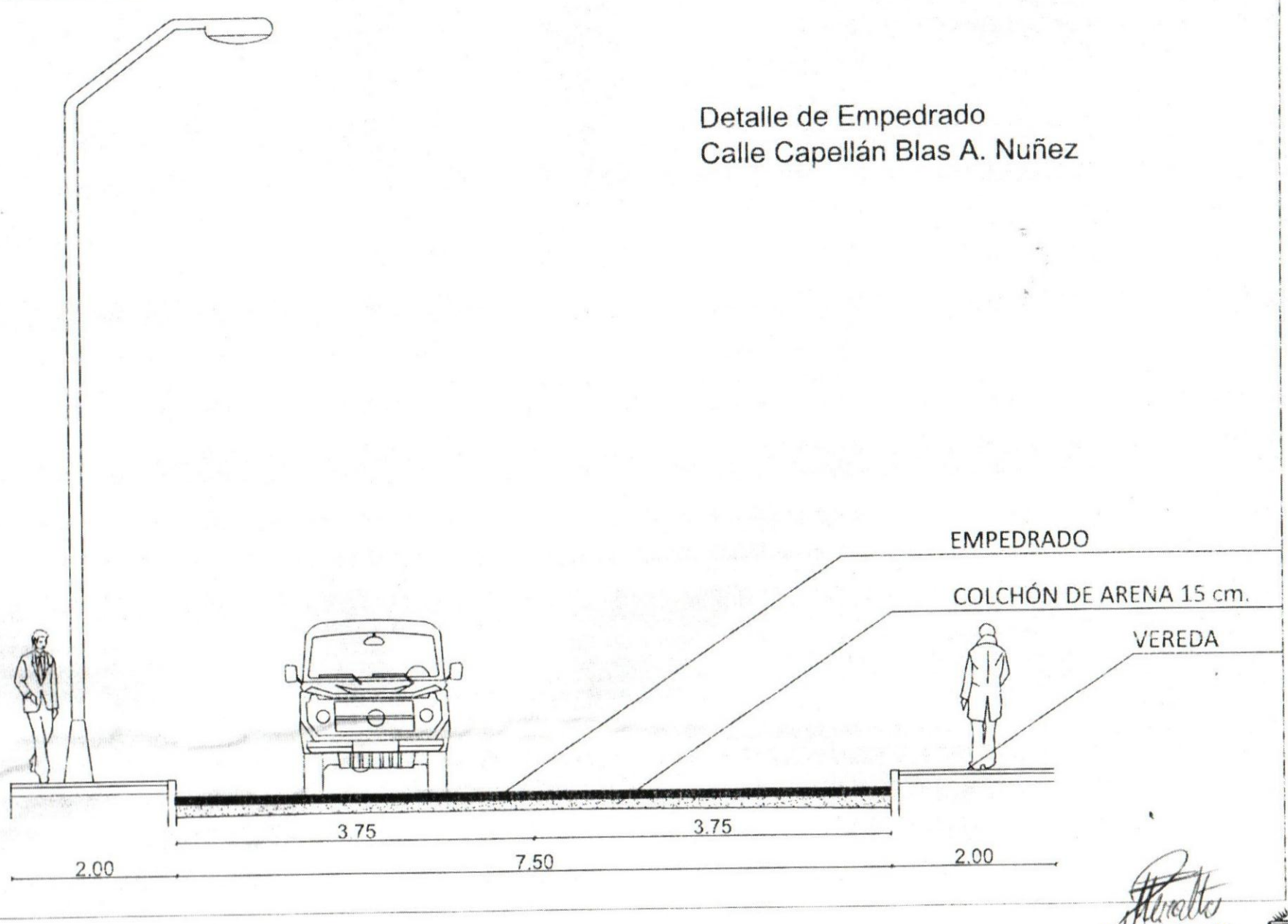

Marcelo Peralta
Jefe

Detalle de Empedrado
Calle Tova Maskoi

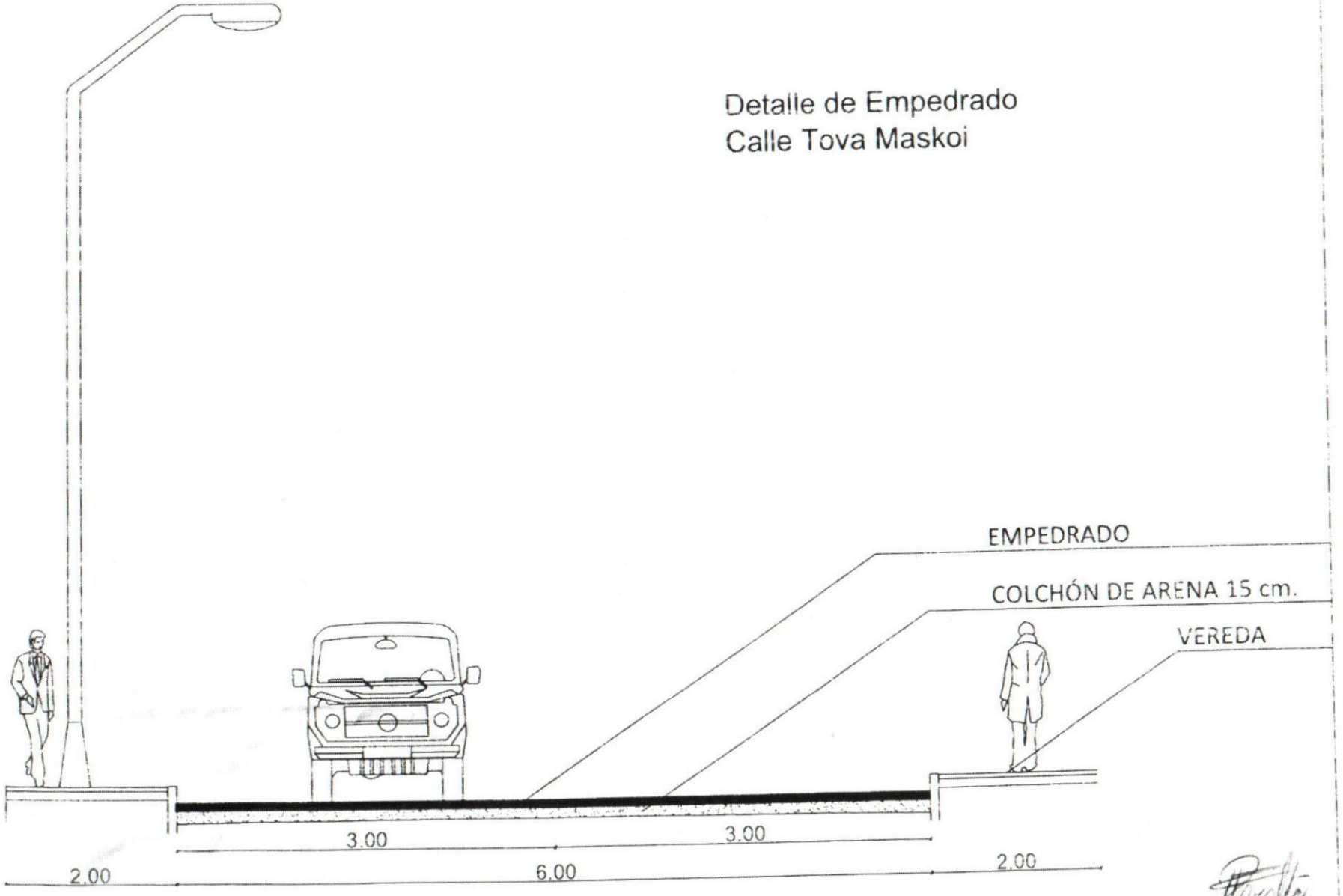

Marcelo Peralta
Jefe
División de Proyecto y Ejecución de Obras

Detalle de Empedrado
Calle Cañada Strongest

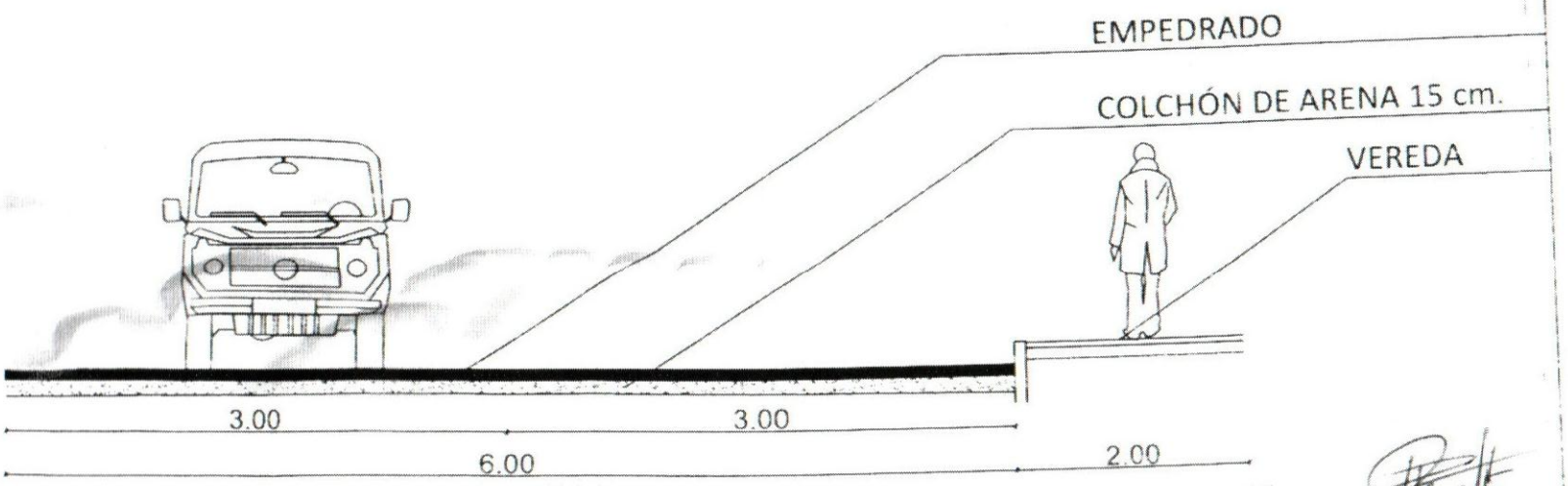

Marcelo Peralta
Jefe
División de Proyecto y Ejecución de Obras